

Abril 26, 2006

Ingeniera
Marina del Rocio Tello Barrezueta,
Vice-Presidente
Administración y Servicios S.A. - Admisa
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a usted mi informe de actividades, adjuntando los estados financieros a diciembre 31 de 2005, los que someto a su consideración y por su intermedio al de la Junta General de Accionistas de la Compañía Administración y Servicios S.A. - ADMISA, cuya escritura de constitución fue inscrita el 9 de mayo de 1997, y fue creada con la finalidad de proveer asesoramiento contable a las diferentes compañías.

Nuestra tarea, durante mi gestión, se ha desenvuelto en dos frentes principales, a saber:

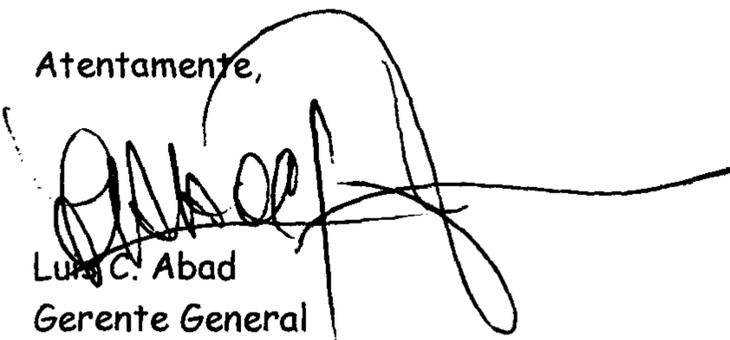
1. Definir y desarrollar la estructura organizacional;
2. Desarrollar las actividades de asesoramiento contable requeridas.

Como usted conoce, ADMISA, se ha constituido en una empresa de servicio para las compañías, y tiene ingresos que son iguales a sus costos de operación, más honorarios de gestión.

La empresa se administra bajo normas establecidas y siguiendo los principios contables generalmente aceptados, habiendo acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi y el personal que labora conmigo, comprometiendo nuestro esfuerzo para ser parte del desarrollo y crecimiento de las empresas a las que prestamos asesoría contable.

Atentamente,


Luis C. Abad
Gerente General

